



## LISTA DE PERSONAS ADMITIDAS PARA PARTICIPAR EN EL TERCER CONCURSO PARA LA SELECCIÓN DE LAS Y LOS PERITOS MÉDICOS QUE SERÁN ADSCRITOS A LA UNIDAD DE PERITOS JUDICIALES

### CONSIDERANDOS

**PRIMERO.** El 07 de agosto de 2023, en sesión ordinaria, la Comisión de Carrera Judicial acordó aprobar la Convocatoria del Tercer concurso para la selección de las y los peritos médicos que serán adscritos a la Unidad de Peritos Judiciales (Convocatoria, en lo subsecuente) y tomó conocimiento de los Lineamientos para la celebración de los concursos de selección de las y los peritos médicos (Lineamientos, en lo subsecuente).

**SEGUNDO.** El 15 de agosto de 2023, se realizó la publicación de la Convocatoria en el Diario Oficial de la Federación, en los diarios de circulación nacional denominados “El Sol de México” y “La Jornada”, así como en la página web de la Escuela Federal de Formación Judicial. También se emitieron sendos oficios a diversas instituciones públicas y privadas, especialistas en la materia, a fin de dar mayor difusión al concurso de selección.

**TERCERO.** Las Bases Quinta y Décima Octava de la Convocatoria referida, disponen los requisitos y documentos que las y los aspirantes deberán cumplir al cierre del periodo de inscripción, para poder ser admitidos al Tercer concurso para la selección de las y los peritos médicos que serán adscritos a la Unidad de Peritos Judiciales.

**CUARTO.** De igual forma, en las Bases Décima Tercera y Vigésima de la citada Convocatoria se estableció la elaboración del proyecto de la lista de quienes cumplen con los requisitos para ser admitidos al Tercer concurso para la selección de las y los peritos médicos que serán adscritos a la Unidad de Peritos Judiciales.

En consecuencia, con fundamento en las disposiciones señaladas, se publica la **“LISTA DE PERSONAS ADMITIDAS PARA PARTICIPAR EN EL TERCER CONCURSO PARA LA SELECCIÓN DE LAS Y LOS PERITOS MÉDICOS QUE SERÁN ADSCRITOS A LA UNIDAD DE PERITOS JUDICIALES”**:

No.	NOMBRE	SEDE EN LA QUE SE PRESENTARÁ EL EXAMEN
1	DANIEL GONZÁLEZ ORDUÑA	PUEBLA
2	AIDEE RODRÍGUEZ JIMÉNEZ	TABASCO
3	ALEJANDRA EUGENIA ORTIZ ALEGRIA	TABASCO
4	ALEJANDRO LÓPEZ ROSAS	QUERÉTARO
5	ANIELA BETSABE GARCÍA JARQUÍN	QUERÉTARO



**CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL**  
**UNIDAD DE PERITOS JUDICIALES**

6	BERENICE AURORA CASTILLO ÁVILA	QUERÉTARO
7	CARLOS SEBASTIAN LÓPEZ CORTES	PUEBLA
8	CÉSAR HUGO ORTIZ RODRÍGUEZ	NUEVO LEÓN
9	EDUARDO AGUILERA PÉREZ	DURANGO
10	ERIKA ORTIZ LÓPEZ	PUEBLA
11	FRANCISCO ÁLVARO CARRILLO CORTÉS	VERACRUZ
12	HERNANDO CORTINA VÁZQUEZ	NUEVO LEÓN
13	JUAN MANUEL VALDEMAR LARRAÑAGA	DURANGO
14	KAREN MAGALI ALBERTO HURTADO	QUERÉTARO
15	MA. VALERIA MORENO RAMÍREZ	CHIHUAHUA
16	MARÍA DEL SOL ALVARADO CEDILLO	DURANGO
17	MAURICIO ANZURES RODRÍGUEZ	PUEBLA
18	NATALIA GONZÁLEZ ARCINIEGA	QUERÉTARO
19	RAÚL ESPAÑA ROCHA	QUERÉTARO
20	ROBERTA MARÍA DE JESÚS MORALES TLATEMPA	PUEBLA
21	SHAIRA GABRIELA CAMACHO CONTRERAS	QUERÉTARO
22	VERÓNICA GUTIÉRREZ CRUZ	PUEBLA
23	VÍCTOR EDER VILLEGAS QUINTERO	PUEBLA
24	YUVELIN VIRIDIANA DÍAZ GUTIÉRREZ	NUEVO LEÓN

En términos de lo dispuesto en la Base Vigésima de la Convocatoria, la publicación tiene efectos de notificación a todas las personas participantes, por lo que, las personas aspirantes que no aparecen en el listado anterior quedan notificadas de su no admisión al concurso, por carecer de los requisitos de admisión.

En caso de que alguna persona aspirante admitida haya manifestado en su inscripción requerir ajustes razonables a las condiciones o materiales para realizar la prueba que integra el concurso, éstos serán analizados por la Escuela Federal de Formación Judicial, quien adoptará las medidas que razonablemente se requieran y, de manera excepcional, las personas participantes podrán requerir ajustes razonables después de la inscripción al concurso, cuando las causas que lo originen se susciten con posterioridad.

A las y los participantes admitidos se les dará a conocer el caso práctico, vía correo electrónico, con al menos dos días naturales de anticipación a la presentación de su prueba, a efecto de que preparen su dictamen y defiendan su postura frente al Jurado. La fecha y hora en que se realizará la evaluación será notificada en el mismo correo en que se informe el caso práctico, la cual, de conformidad con la Base Vigésima Segunda de la Convocatoria, se realizará en las sedes descritas en el listado anterior, del 25 al 29 de septiembre en un horario vespertino.